

JAVIER FERNÁNDEZ SEBASTIÁN  
(DIRECTOR)

# Diccionario político y social del mundo iberoamericano

La era de las revoluciones, 1750-1850

[Iberconceptos-I]

**Editores**

Cristóbal Aljovín de Losada  
João Feres Júnior  
Javier Fernández Sebastián  
Fátima Sá e Melo Ferreira  
Noemí Goldman  
Carole Leal Curiel  
Georges Lomné  
José M. Portillo Valdés  
Isabel Torres Dujisin  
Fabio Wasserman  
Guillermo Zermeño

Fundación Carolina  
Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales  
Centro de Estudios Políticos y Constitucionales  
Madrid, 2009

Los editores de esta obra expresan su agradecimiento al Grupo Santander por el apoyo recibido para su difusión.



Fundación Carolina  
General Rodrigo, 6, 4.ª planta  
28003 Madrid  
[www.fundacioncarolina.es](http://www.fundacioncarolina.es)

Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales  
Fernando el Santo, 15, 1.º  
28010 Madrid  
[www.secc.es](http://www.secc.es)

Centro de Estudios Políticos y Constitucionales  
Plaza de la Marina Española, 9  
28071 Madrid  
<http://www.cepc.es>

*Catálogo general de publicaciones oficiales*  
<http://www.060.es>

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del *copyright*, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidas la reprografía y el tratamiento informático.

© JAVIER FERNÁNDEZ SEBASTIÁN (dir.)  
© De esta edición, 2009: FUNDACIÓN CAROLINA  
© De esta edición, 2009: SOCIEDAD ESTATAL DE CONMEMORACIONES CULTURALES  
© De esta edición, 2009: CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

NIPO: 005-09-045-2  
I.S.B.N.: 978-84-259-1462-1 (CEPC)  
I.S.B.N.: 978-84-96411-66-1 (SECC)  
Depósito legal: BI-2069-09

Diseño de cubierta: ÁREA GRÁFICA ROBERTO TURÉGAÑO  
Imagen cubierta: «Carte nouvelle de la mer du Sud», de Andries de Leth

Fotocomposición e impresión: COMPOSICIONES RALI, S.A.  
Particular de Costa, 8-10, 7.ª planta  
48010 Bilbao

# ÍNDICE

Relación de autores .....	11
Cuadro sinóptico de voces y autores .....	17
Siglas y abreviaturas .....	19
<b>INTRODUCCIÓN. HACIA UNA HISTORIA ATLÁNTICA DE LOS CONCEPTOS POLÍTICOS, por <i>Javier Fernández Sebastián</i> .....</b>	<b>23</b>
1. Presentación y bases metodológicas .....	25
2. Hipótesis de partida .....	27
3. Contenido, fuentes y estructura interna del Diccionario .....	32
4. Las Revoluciones iberoamericanas, doscientos años después. El desafío de la modernidad .....	35
5. Las Revoluciones iberoamericanas como laboratorio político. Historia conceptual y comparatismo .....	40
Agradecimientos .....	47
<b>1. AMÉRICA/AMERICANO .....</b>	<b>49</b>
El concepto de América en el mundo atlántico (1750-1850): Perspectivas teóricas y reflexiones sustantivas a partir de una comparación de múltiples casos, por <i>João Feres Júnior</i> .....	51
Argentina - Río de la Plata .....	68
Brasil .....	80
Chile .....	91
Colombia - Nueva Granada .....	101
España .....	116
México - Nueva España .....	130
Perú .....	142
Portugal .....	153
Venezuela .....	166
<b>2. CIUDADANO/VECINO .....</b>	<b>177</b>
Ciudadano y vecino en Iberoamérica, 1750-1850: Monarquía o República, por <i>Cristóbal Aljovin de Losada</i> .....	179
Argentina - Río de la Plata .....	199
Brasil .....	211
Chile .....	223

Colombia - Nueva Granada.....	234
España .....	247
México - Nueva España .....	259
Perú.....	271
Portugal .....	282
Venezuela.....	293
<b>3. CONSTITUCIÓN .....</b>	<b>305</b>
<i>Ex unum, pluribus: revoluciones constitucionales y disgregación de las monarquías iberoamericanas, por José M. Portillo Valdés .....</i>	<i>307</i>
Argentina - Río de la Plata.....	325
Brasil.....	337
Chile .....	352
Colombia - Nueva Granada.....	364
España .....	374
México - Nueva España .....	383
Perú.....	392
Portugal .....	401
Venezuela.....	413
<b>4. FEDERACIÓN/FEDERALISMO .....</b>	<b>423</b>
De los muchos, uno: El federalismo en el espacio iberoamericano, por <i>Carole Leal Curriel .....</i>	<i>425</i>
Argentina - Río de la Plata.....	451
Brasil.....	462
Chile .....	473
Colombia - Nueva Granada.....	486
España .....	498
México - Nueva España .....	506
Perú.....	517
Portugal .....	525
Venezuela.....	536
<b>5. HISTORIA.....</b>	<b>549</b>
Historia, experiencia y modernidad en Iberoamérica, 1750-1850, por <i>Guillermo Zermeño Padilla.....</i>	<i>551</i>
Argentina - Río de la Plata.....	580
Brasil.....	593
Chile .....	605
Colombia - Nueva Granada.....	616
España .....	628

México - Nueva España . . . . .	642
Perú. . . . .	654
Portugal . . . . .	666
Venezuela . . . . .	681
<b>6. LIBERAL/LIBERALISMO . . . . .</b>	<b>693</b>
Liberalismos nacientes en el Atlántico iberoamericano. «Liberal» como concepto y como identidad política, 1750-1850, por <i>Javier Fernández Sebastián</i> . . . . .	695
Argentina - Río de la Plata . . . . .	732
Brasil. . . . .	744
Chile. . . . .	756
Colombia - Nueva Granada. . . . .	770
España . . . . .	783
México - Nueva España . . . . .	797
Perú. . . . .	808
Portugal . . . . .	824
Venezuela. . . . .	836
<b>7. NACIÓN. . . . .</b>	<b>849</b>
El concepto de nación y las transformaciones del orden político en Ibero- américa (1750-1850), por <i>Fabio Wasserman</i> . . . . .	851
Argentina - Río de la Plata . . . . .	870
Brasil. . . . .	882
Chile. . . . .	894
Colombia - Nueva Granada. . . . .	906
España . . . . .	919
México - Nueva España . . . . .	929
Perú. . . . .	941
Portugal . . . . .	953
Venezuela. . . . .	967
<b>8. OPINIÓN PÚBLICA . . . . .</b>	<b>979</b>
Legitimidad y deliberación. El concepto de opinión pública en Ibero- américa, 1750-1850, por <i>Noemí Goldman</i> . . . . .	981
Argentina - Río de la Plata . . . . .	999
Brasil. . . . .	1011
Chile. . . . .	1024
Colombia - Nueva Granada. . . . .	1037
España . . . . .	1050
México - Nueva España . . . . .	1065

Perú.....	1077
Portugal.....	1091
Venezuela.....	1104
<b>9. PUEBLO/PUEBLOS.....</b>	<b>1115</b>
Entre viejos y nuevos sentidos: «Pueblo» y «pueblos» en el mundo iberoamericano, 1750-1850, por <i>Fátima Sá e Melo Ferreira</i> .....	1117
Argentina - Río de la Plata.....	1139
Brasil.....	1151
Chile.....	1163
Colombia - Nueva Granada.....	1176
España.....	1190
México - Nueva España.....	1202
Perú.....	1218
Portugal.....	1228
Venezuela.....	1241
<b>10. REPÚBLICA/REPUBLICANO.....</b>	<b>1251</b>
De la República y otras repúblicas: La regeneración de un concepto, por <i>Georges Lomné</i> .....	1253
Argentina - Río de la Plata.....	1270
Brasil.....	1282
Chile.....	1293
Colombia - Nueva Granada.....	1306
España.....	1321
México - Nueva España.....	1332
Perú.....	1345
Portugal.....	1357
Venezuela.....	1369
<b>Apéndice cronológico.....</b>	<b>1381</b>
Argentina - Río de la Plata.....	1383
Brasil.....	1387
Chile.....	1390
Colombia - Nueva Granada.....	1394
España.....	1400
México - Nueva España.....	1404
Perú.....	1408
Portugal.....	1414
Venezuela.....	1419



# 5 HISTORIA

«CLÍO gesta canens, transactis tempora redivit», estampa (agua-fuerte y buril, 212 x 119 mm), dibujo y grabado de Blas Ametller Rotllán, sobre un motivo de Luis Paret y Alcázar (en *Obras* de Don Francisco de Quevedo y Villegas, Madrid, en la Imprenta de Sancha, 1791). Biblioteca Nacional de España, Madrid.



*Guillermo Zermeño Padilla*

## ADVERTENCIA PRELIMINAR

**E**n este ensayo se presenta una síntesis comparativa de la evolución del término «historia» y su relación con la formación de un nuevo espacio de experiencia caracterizado como «moderno». Es un ejercicio hecho desde nuestro ámbito lingüístico y cultural enmarcado y enriquecido por las contribuciones del historiador alemán Reinhart Koselleck. El análisis se basa fundamentalmente en las aportaciones hechas sobre nueve países del espacio iberoamericano, elaboradas dentro del proyecto «Iberconceptos»: Fabio Wasserman (Argentina), Valdeí Lopes de Araújo/João Paulo Pimenta (Brasil), Jorge Orlando Melo (Colombia), Aldo Yávar Meza (Chile), Pedro José Chacón Delgado (España), Guillermo Zermeño (México), Víctor Samuel Rivera (Perú), Sérgio Campos Matos (Portugal) y Ángel Rafael Almarza Villalobos (Venezuela). Salvando la responsabilidad propia de quien esto escribe, se considera que en esencia se trata de un ensayo colectivo. Las contribuciones mencionadas nos permiten a todos mirar más allá de nuestras fronteras nacionales, lo cual no es poca cosa.

Primeramente me voy a permitir presentar una síntesis de la propuesta o hipótesis general desarrollada por Koselleck. Sus textos son de dominio público, y la mayoría de ellos están al alcance en nuestra lengua desde hace algún tiempo. Así, mi aproximación tiene principalmente la función de circunscribir los márgenes sobre los cuales se intentará dilucidar la formación de la conciencia histórica moderna en el mundo iberoamericano. Se trata todavía de un ámbito intelectual inmerso en el equívoco y, en general, rodeado de una cierta «leyenda negra». Esta versión «negativa», como se intentará mostrar, se desarrolla al mismo tiempo que se ponen las bases para la aparición de una nueva experiencia histórica descrita como moderna.

Después de establecer el encuadre general característico de los conceptos modernos de historia y modernidad, es posible pensar y plantear los límites en los

---

<sup>1</sup> Quiero agradecer las sugerencias y valiosos comentarios de Sergio Campos Matos, Javier Fernández Sebastián, Valdeí Lopes de Araújo, João Paulo Pimenta, Peer Schmidt y Víctor Samuel Rivera. Cada uno ayudó a mejorar el escrito de muchas maneras.

que es legítimo abrir el compás para la comparabilidad entre diversos tipos de experiencias de la historia sostenidas en lenguajes y culturas limítrofes. Como se dijo, para el ámbito alemán esta dilucidación histórico-conceptual ha sido realizada, entre otros, por Koselleck, y en nuestro medio se puede iniciar gracias al compromiso y la colaboración conjunta de quienes forman parte activa de este proyecto. Estos avances se presentan así más como un punto de partida, sabiendo que aún hay mucho trabajo por hacer.

## PRELIMINARES METODOLÓGICOS

### *La «modernidad» como concepto histórico*

Como se anuncia en el título, a lo largo del escrito se pone especial énfasis en tres conceptos aledaños: «historia», «experiencia» y «modernidad». La mención de esta última noción contiene particularmente una carga polémica, por lo cual se exige su clarificación. «Modernidad» es un término actualmente en boga que sirve básicamente para referirse a lo más actual, lo más nuevo. El vocablo es utilizado generalmente para describir la dinámica de las sociedades contemporáneas. Sin embargo, su aparición como un sustantivo genérico es relativamente reciente, como se advierte en el *Diccionario político y social del siglo XIX español*; en nuestra lengua el filósofo José Ortega y Gasset quizás sea quien lo consagra a partir de la década de 1910<sup>2</sup>. Para el ámbito alemán, en cambio, su presencia (*Modernität*) está registrada a partir de 1870<sup>3</sup>.

A partir de entonces el concepto de «modernidad» se difunde ampliamente a lo largo del siglo xx. A su vez construye su genealogía historiográfica descubriendo sus orígenes en el siglo xvi, durante el Renacimiento. Este encuentro de la modernidad consigo misma —una elaboración intelectual que acompaña su surgimiento— contiene una carga semántica que divide en dos al mundo: de un lado, los pueblos modernos por antonomasia y, del otro, pueblos que no consiguen serlo del todo. Asimismo, dentro de este juego de símiles y diferencias ha llegado a dominar una suerte de determinismo cultural al estimar que en las regiones donde tuvo lugar la Reforma protestante se dieron condiciones más apropiadas para el florecimiento de la modernidad en comparación con otras regiones marcadas por el signo del catolicismo post-tridentino —a tal grado, que ha llegado a creerse firmemente que la modernidad sería un espacio incómodo para los ciudadanos del

<sup>2</sup> Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, «Modernidad» en Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN y Juan Francisco FUENTES, eds., *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Madrid, Alianza, 2002, pp. 453-462.

<sup>3</sup> Reinhart KOSELLECK, *Vergangene Zukunft. Zur Semantik geschichtlicher Zeiten*, Fráncfort del Meno, Suhrkamp, 1979, p. 302; edición española: *Futuro Pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós, 1993, p. 289. En el término «modernidad» (*Modernität*) se sintetiza cualquier evento relacionado con lo reciente, lo actual, moderno. La aparición del concepto señala la condensación de una experiencia previa. Su denominación sustantivada genérica indica asimismo la condensación de un proceso complejo multifactorial.

sur de Europa y de sus antiguas colonias. Así lo expresa un historiador en México a principios de la década de 1950:

«Creemos que en la Reforma está la clave de la Modernidad; en la cual –digamos aunque de pasada– aún nos encontramos los pueblos hispánicos, no por casualidad ni por cortedad de luces, un poco como a regañadientes o como huéspedes a veces extraños y, las más, morosos. No será, pues, ocioso añadir que en la Reforma está la llave de la Antimodernidad hispánica»<sup>4</sup>.

Una cierta fatalidad se esconde en esta lectura que engloba una historia de por lo menos cinco siglos. Pero sobre todo la «modernidad» es percibida como un elemento extraño al proceso histórico de los países iberoamericanos. En la prensa contemporánea todavía es común encontrar entre los analistas de la política señalamientos acerca de la deuda de estas regiones con la modernidad. Supuestamente no han podido interiorizar la modernidad debido al fuerte peso de su tradición. Y con frecuencia la experiencia de la modernidad ha querido ser identificada con los procesos de industrialización de la segunda mitad del siglo XIX y las revoluciones sociales y políticas del siglo XX. En esta concepción, la modernidad es vista como una importación externa y que muy poco habría afectado a la población lastrada por el peso de la tradición.

Frente a este concepto de modernidad fundado en una historia de las ideas, en este trabajo se contraponen una noción de modernidad cimentada en una historia de los conceptos. De acuerdo con el primer enfoque prevalece una línea de continuidad entre las experiencias del siglo XVI y del XX. Por el contrario, la *Begriffsgeschichte* enfatiza las posibles diferencias en el uso de una misma palabra a partir de su análisis semántico y pragmático. Desde esta perspectiva sería impropio, por ejemplo, determinar los orígenes de la actual modernidad en el siglo XVI al no descubrir en el vocabulario de la época el uso de la palabra «modernidad», tal como se puede encontrar diseminada desde finales del siglo XIX; una noción, como se señaló, estandarizada y extendida hasta el siglo XVI por historiadores, filósofos y antropólogos. Desde nuestra óptica el uso indiscriminado de dicho término sólo tiende a opacar los rasgos que le serían propios a una cultura como la del Renacimiento<sup>5</sup>.

Así, aquí se sostendría, más bien, que los orígenes de la actual modernidad se remontan al lapso que va de fines del siglo XVIII al siglo XIX, y que los indicios de esta mutación semántica se localizan en el vocabulario de sus contemporáneos. En este cambio de perspectiva mucho han tenido que ver los trabajos de Koselleck para la historia de Alemania, país supuestamente paladín de la Reforma. Así, pensamos que a partir de su planteamiento podríamos realizar un esfuerzo simi-

---

<sup>4</sup> Juan ORTEGA Y MEDINA, *Reforma y modernidad*, Alicia MAYER GONZÁLEZ ed., México DF, UNAM, 1999, p. 23.

<sup>5</sup> Para un examen de las paradojas inscritas en la «modernidad moderna» véase Niklas LUHMANN, «Lo moderno de la sociedad moderna» en Niklas LUHMANN, *Complejidad y modernidad. De la unidad a la diferencia*, Madrid, Trotta, 1998, pp. 131-153.

lar para mirar con otros ojos la «inscripción» del mundo iberoamericano en la modernidad.

En principio el término modernidad se relaciona estrechamente con el de experiencia debido a que se trata de una categoría histórica cualitativa más que meramente cronológica<sup>6</sup>. Este rasgo que distingue a esta «modernidad» de otras consiste en que el término ya no designa puramente a lo nuevo, sino que se presenta como una experiencia inédita que no encuentra semejanzas con otras experiencias del pasado. De esa manera, el pasado deja de tener funciones normativas en el presente. La «modernidad» es, ante todo, una categoría cualitativa en la medida en que designa una experiencia que se instituye como radicalmente distinta e incluso mejor en relación con otras precedentes. La aparición de un tiempo específicamente moderno implica la creación de un nuevo espacio para desarrollar experiencias fundadas menos en la emulación del pasado y más en futuros proyectados. Esta discordancia entre el pasado y el futuro convierte a esta «modernidad» en una época que aspira a autonomizarse con respecto a cualquier otra del pasado. A partir de esta aspiración, la modernidad construirá un nuevo discurso historiográfico que profundiza su separación y distanciamiento con épocas pretéritas<sup>7</sup>. Es desde esa modernidad implantada de lleno en el vocabulario del siglo xx que Ortega y Medina realizó su ejercicio retrospectivo para explicar las anomalías del proceso iberoamericano con respecto al de las culturas del norte de Europa.

El rasgo decisivo que distingue entonces a esta modernidad es su relación con el tiempo. En la vida cotidiana el tiempo fluye como un *continuum* para todos. El mañana es transformado por el hoy en un ayer. En la historiografía premoderna, por ejemplo, se registran y fijan por escrito los sucesos acumulativamente y de manera cronológica. El presente existe sólo como el límite de los sucesos narrados. De acuerdo con presentes posteriores se irán añadiendo y completando las relaciones a partir de la figura del testigo presencial, principio básico de autoridad. Sin adentrarse en el análisis de la retórica de la composición de los textos, estos relatos históricos transmiten la impresión de un presente continuo enriquecido con los hechos del pasado que se amplía y extiende de manera acumulativa. También dejan ver la formación de un espacio de experiencia más o menos homo-

---

<sup>6</sup> Al respecto es de interés el libro de Claudio LOMNITZ, *Modernidad Indiana. Nueve ensayos sobre nación y mediación en México*, México DF, Planeta, 1999, pp. 9-12. Si bien en una primera instancia recupera la dimensión cualitativa de la noción de modernidad (Weber y Habermas), sin embargo no logra desprenderse del esquema que sitúa su origen en el siglo xvi, con la consecuencia de que México aparezca a veces moderno y otras veces antimoderno. En el fondo domina todavía una concepción instrumental de la modernidad aparejada con «modernización». Al final, el término modernidad aparece como una noción ideológica, y no tanto como una experiencia de temporalidad.

<sup>7</sup> KOSELLECK, *Vergangene Zukunft*, (nota 2), p. 310; ed. española, pp. 296-297. Además, Hans Ulrich GUMBRECHT, «A History of the Concept 'Modern'» en Hans Ulrich GUMBRECHT, *Making Sense in Life and Literature*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1992, pp. 79-110; Peter OSBORNE, «Modernity is a Qualitative, not a Chronological, Category», en *New Left Review*, 192, 1992, pp. 65-84.

géneo y constante, por lo cual a lo nuevo o más reciente no se le otorga un peso específico, bien porque las historias se repiten en su estructura o bien porque antes del fin del mundo no es esperable que suceda algo completamente nuevo<sup>8</sup>.

En una historiografía acumulativa dominada por la cronología, la periodización no remite a las novedades del tiempo en el que se encuentran los historiadores, sino a los nuevos datos proporcionados por el pasado. En ese sentido, en dicho periodo no existe la conciencia del tiempo propio como radicalmente diferente. Al registrar la reflexión teórica surgida en algunas universidades alemanas durante la segunda mitad del siglo XVIII, Koselleck destacó precisamente que no existe todavía una postura de ruptura con respecto a la Antigüedad. Para ello era necesario que la expectativa cristiana del juicio final comenzara a perder «su carácter de presente continuo»<sup>9</sup>. Sólo entonces se generaron las condiciones para describir un tiempo marcado por un futuro siempre abierto a la novedad, lo aún no visto ni experimentado. Este giro hacia el futuro que implicó un giro conceptual con respecto a la noción de modernidad sólo pudo consumarse en Alemania hacia 1800.

Es de advertir además que la modernidad –en tanto que noción no cronológica sino cualitativa o experiencia alimentada por las expectativas de futuro– no es constitutiva todavía de la discusión historiográfica del siglo XVIII. En cambio, sí lo es la integración de un concepto de temporalidad que diferencia la propia época de la Edad Media, cuya duración no va más allá de tres siglos<sup>10</sup>. Colofón de este proceso es la emergencia del neologismo «historia contemporánea» dentro de la historia moderna hacia 1775, indicando con ello un cambio en la percepción del tiempo como aceleración. Este sentido del tiempo como aceleración independizada del esquema escatológico cristiano comenzará a cobrar relevancia a partir del primer decenio de 1800, asociado a la resemantización de antiguas palabras como «revolución», «progreso», «desarrollo», «crisis» o «espíritu del tiempo», todas aquellas que traducen la nueva experiencia del tiempo en términos de movimiento<sup>11</sup>.

<sup>8</sup> KOSELLECK, *Vergangene Zukunft* (nota 2), p. 311; ed. española, pp. 297-298.

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 315; ed. española, p. 301.

<sup>10</sup> *Ibidem*, pp. 317-318; ed. española, pp. 303-304. Una expresión historiográfica de esta «modernidad» propia de la segunda mitad del siglo XVIII es el trabajo de Leopold von Ranke, *Pueblos y Estados en la historia moderna*, Wenceslao Roces tr., México DF, Fondo de Cultura Económica, 1979. Es una compilación publicada en Alemania en 1945, de tal modo que el título seguramente no es obra de Ranke, sino del editor. Si bien el capítulo dedicado a las «Épocas en la Historia» está tomado de una obra editada en 1888, un periodo en el que el concepto de modernidad estaba en plena expansión, con el título «Sobre las épocas de la historia más reciente o moderna» («Über die Epochen der Neueren Geschichte»). El esquema propuesto por Ranke coincide con el utilizado en trabajos como los de ORTEGA Y MEDINA, *Reforma* (nota 3), para reflexionar sobre la situación de Iberoamérica frente a la modernidad.

<sup>11</sup> KOSELLECK, *Vergangene Zukunft* (nota 2), pp. 318-321; ed. española, pp. 305-307. Koselleck utiliza en alemán la expresión «*Neueste Geschichte*» y no «*Gegenwärtige Geschichte*» que presupone la «*Neue Geschichte*» o historia más reciente, sinónimo de moderna. De tal modo que además de la noción moderna que diferencia a la época de la antigua y medieval, se introduce otra más: la «más nueva» o más reciente, que Ranke sitúa a partir de las revoluciones

De acuerdo con la línea trazada por el estudio de Koselleck se puede ver la existencia de la evolución del concepto «moderno» ligado al de «historia». Su trayectoria va de las *Historien* o crónicas tradicionales asociadas a un espacio de experiencia que permanece fundamentalmente idéntico consigo mismo y pasa luego al de «historia» entendida como un proceso autónomo hasta desembocar en un tiempo caracterizado como moderno sin más, que depende cada vez menos del pasado y más del futuro.

Así se puede decir que la forma como hasta la década de 1950 se concebía a la modernidad no hizo sino proseguir un esquema de periodización fabricado durante la segunda mitad del siglo XVIII, en el cual se enfatiza el carácter cronológico del proceso, dejando fuera su carácter cualitativo relacionado con la noción de experiencia temporal. Sin esta dimensión, y partiendo de la hipótesis de Koselleck, la sociedad moderna no acaba de comprender las implicaciones de estar situada en una nueva experiencia de temporalidad. Y esto sólo es posible si a la dimensión cronológica se añade su carácter cualitativo<sup>12</sup>, en razón de tener que ver menos con la identificación de factores externos y más con la manera como éstos van siendo procesados. En ese sentido, más que a la historia económica, el término modernidad pertenece al espacio de la historia intelectual y cultural.

Se trata en esencia de una experiencia global que atraviesa tanto a países metropolitanos como a las provincias imperiales. Esta experiencia es compartida, aunque de diversa manera, en países como Alemania y Francia y en los iberoamericanos. Una de las características de esta nueva situación, a diferencia de la modernidad humanista o renacentista, consistiría, precisamente, en sincronizar lo que hasta entonces ha parecido no tener relación. En ello radicaría la fuerza del nuevo vocabulario social y político que acompaña dicho proceso: su conversión en conceptos singulares y universales a la vez. Y la resemantización del vocablo historia, al lado de otros conceptos vecinos como progreso y cultura, sería uno de los indicios de la creación de un nuevo espacio de experiencia que imprime su sello a nuestra época<sup>13</sup>.

### *Lenguaje, historia y experiencia*

Una de las premisas metodológicas centrales de la *Begriffsgeschichte* con fuertes implicaciones epistemológicas es postulada por Koselleck al inicio de uno

---

americana y francesa. El sufijo «-ste» deja ver que se deja atrás el comparativo «-ere», para designar que se trata de una historia acabada, propia, diferente, que no se asemeja a otra. La diferencia entre «*neue Zeit*» y «*neueste Zeit*» señalaría entonces el momento en el que la «modernidad» comienza a sostenerse sobre sí misma.

<sup>12</sup> Kant ya había observado que la cronología debía establecerse de acuerdo con la historia, y no la historia según la cronología. Este giro presupone la separación de una cronología vinculada al ciclo de la naturaleza y la sucesión de las dinastías reinantes. Preparado por Vico, añade Koselleck, estaba naciendo un tiempo específicamente «histórico». KOSELLECK, *Vergangene Zukunft* (nota 2), p. 59; ed. española, p. 308.

<sup>13</sup> Véase FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, «Modernidad» (nota 1).

de sus ensayos. Sintetiza su programa de historia conceptual en una frase tomada de Friedrich Schlegel cuando éste reflexionaba acerca de ¿qué era, cómo se conocía y cómo se debía escribir la historia?: «No se puede decir que algo es, sin decir lo que es». Es decir, no hay mundo sin lenguaje; la realidad no existe independientemente del observador, que es generalmente, un hablante, un escritor. «Al pensar los hechos, éstos ya de suyo se refieren a conceptos». Y esto no es una cuestión indiferente: sin conceptos no hay mundo<sup>14</sup>.

Los nexos entre lenguaje y mundo, maneras de hablar y maneras de hacer, cobran especial relevancia dentro de este proyecto, puesto que no hay mundo sin lenguaje ni lenguaje sin mundo. En las lenguas germánicas e indogermánicas, en la raíz del término mundo (*Welt/world*) ya está metido el hombre (germánico: *wer*/latín: *vir*), explica Gadamer. «Mundo» es mundo humano, del hombre<sup>15</sup>. Por consiguiente, el mundo no es un objeto dado de antemano (tal es la crítica de Kant a toda clase de metafísica dogmática) y, en consecuencia, no puede ser explicado como un todo utilizando las categorías de la ciencia experimental. Más bien, afirma Gadamer, el mundo existe como horizonte de posibilidades, abierto, al tiempo que se busca acotarlo y ganar orientación. Esto último se realiza por medio del lenguaje y de la comunicación. La posición del hombre, intermedia entre un ser vivo de la especie animal y humana, lo sitúa por encima de las líneas del instinto natural de sobrevivencia<sup>16</sup>. Lo hace ver fundamentalmente como un ser hablante. Gadamer denomina a esta esfera «lingüística», como específica del ser humano, no reducible exclusivamente al mundo de los textos, la cual de acuerdo con Aristóteles establecería la pauta principal para diferenciar la condición del ser humano de otros seres vivos.

Por lo tanto, además de las categorías históricas utilizadas para discernir el carácter y sentido de la acción social y política, se requiere un tipo de categorías suprahistóricas como el de la «lingüística», ya que los conceptos propios del historiador son insuficientes para establecer las diferencias con las sociedades animales. En éstas se encuentran también las relaciones de poder cifradas en antagonismos tales como arriba/abajo, supremacía/sumisión, dentro/fuera, inclusión/exclusión. Siguiendo a Gadamer, el estudio del comportamiento de los animales (etología) sería muy útil para enseñarnos acerca de las grandes similitudes que existen entre el reino animal y el humano, pero al mismo tiempo para dejar ver las diferencias. Y éstas se realizan no de manera natural, sino en el ámbito del lenguaje.

Entonces sólo por medio de la observación y el análisis del lenguaje es posible ingresar a la interioridad o espacio de experiencia propio de cada época. Permite observarla no como algo que le sucede a una sociedad desde el exterior sino como la forma en que las sociedades procesan sus relaciones con la temporalidad. El análisis del lenguaje y su funcionamiento posibilitan realizar una auto-

---

<sup>14</sup> KOSELLECK, *Vergangene Zukunft* (nota 2), p. 349; ed. española, p. 333.

<sup>15</sup> Reinhart KOSELLECK/Hans-Georg GADAMER, *Historia y Hermenéutica*, Barcelona, Paidós, 1997, p. 117.

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 118.

descripción de la sociedad de la cual se es parte. De esa manera la modernidad entendida como una forma particular de experiencia sólo es tematizable a partir de la observación de la evolución de las palabras y su transformación semántica. Situar esta exploración en el marco de la modernidad implica, por tanto, intentar observar el momento y el contexto de enunciación en el que se fue gestando un nuevo vocabulario apropiado a dicha experiencia, dejando ver asimismo un nuevo posicionamiento respecto del mundo de las cosas y sus posibilidades. Tal es el encuadre general en el cual se desarrolla la principal hipótesis que orienta esta investigación.

Si se ha desechado la opción de comprender a la modernidad como un proceso continuo que abarca cinco siglos, se debe a que no ha sido capaz de orientarnos en cuanto al sentido de temporalidad que la constituye. Su rechazo no incluye el reconocimiento de elementos técnicos que intervienen sustancialmente en la composición de ese nuevo espacio de experiencia. Sin embargo, más que tratarse de elementos ordenados secuencialmente en términos de causa y efecto, la manera como se agrupan establece una diferencia o separación con el momento en que aparecieron. Por el contrario, si se parte de la periodización propuesta por Koselleck (1750-1850) para identificar el cambio o mutación del sentido del tiempo —un nuevo régimen de historicidad en términos de Hartog<sup>17</sup>—, entonces se exige mostrar las relaciones que puede haber entre historia y experiencia.

En particular, Koselleck se abocó a la tarea de dilucidar y esclarecer la transformación experimentada por el uso de la palabra «historia», cuya modificación semántica sería el indicio de un cambio cultural profundo, o formación de un nuevo espacio de experiencia. Por esta razón, en la indagación de Koselleck son inseparables la observación del uso del lenguaje de los contemporáneos (del lenguaje del pasado), por un lado, y, por el otro, el uso de un lenguaje propio del historiador (lenguaje del presente). Pues es evidente que la palabra historia y sus variantes se encuentran en los textos del pasado, pero no así nociones tales como «espacio de experiencia» y «horizonte de expectativas»<sup>18</sup>. No obstante, estas categorías postuladas *a priori* —antes de toda experiencia— son las que permiten establecer los nexos entre lenguaje y experiencia, y también, como veremos, las que abren la posibilidad de comparabilidad entre diversas experiencias históricas.

---

<sup>17</sup> François Hartog da un paso adelante al proponernos la noción de «régimen de historicidad» como una herramienta heurística «que contribuya a aprehender mejor no al tiempo, ni todos los tiempos, ni el todo del tiempo sino, principalmente, momentos de crisis del tiempo, aquí y allá, justo cuando las articulaciones entre el pasado, el presente y el futuro dejan de parecer obvias». François HARTOG, «Órdenes del tiempo, regímenes de historicidad» en *Historia y Grafía* 21, México DF, Universidad Iberoamericana. Departamento de Historia, 2003, pp. 73-102, aquí: p. 98. Aquí lo relevante es el énfasis dado al hecho de detectar los «momentos de crisis del tiempo», como el que domina en la actualidad. En el diagnóstico de Hartog, después de pasar revista a tres regímenes de historicidad (heroico, clásico y moderno) se estaría en medio de la crisis del régimen moderno de historicidad, foco de atención de nuestros análisis. Véase su libro François HARTOG, *Régimes d'historicité. Présentisme et expériences du temps*, París, Seuil, 2003.

<sup>18</sup> KOSELLECK, *Vergangene Zukunft* (nota 2), pp. 349-375; ed. española, pp. 333-357.



En la hipótesis de Koselleck existe una relación de contigüidad entre la acuñación de un nuevo sentido de la palabra historia –*Geschichte* (historia como acontecer) se va imponiendo a *Historie* (la historia como relato)– y la aparición de un nuevo espacio de experiencia, una noción correlativa al de «horizonte de expectativa». No existe una sin la otra. Es evidente que ambas expresiones han sido derivadas de las categorías kantianas del conocer (espacio y tiempo), en las que está implicada la simultaneidad de la dimensión sincrónica y diacrónica de toda experiencia humana. Y la cuestión metodológica central consiste en aprender a distinguir las diversas formas como se coordinan las relaciones entre experiencia y expectativa. Con ello se dejarían ver no las identidades sino las diferencias entre las culturas. Cuando Tocqueville visitó los Estados Unidos constató, por ejemplo, no que la cultura observada era superior a otras, sino que ésta era «diferente» a lo observado históricamente<sup>19</sup>.

Es evidente que en el momento de llegar a «América» Europa se encontró con otras culturas, descubrió que ese mundo no era como Europa. Esta percepción está presente todavía en el siglo XVIII cuando el arzobispo de México Francisco Lorenzana escribe en 1770 que

«Dos Mundos ha puesto Dios (Providencia) en las Manos de Nuestro Católico Monarca, y el Nuevo no se parece al Viejo, ni en el Clima, ni en las costumbres, ni en los naturales; tiene otro Cuerpo de Leyes, otro Consejo para gobernarle, mas siempre con el fin de asemejarlos: en la España Vieja solo se reconoce una casta de Hombres, en la Nueva muchas, y diferentes; en la Vieja logran la Real presencia, en esta Nueva veneramos igualmente su Real Augusto Nombre, tributamos los mas reverentes obsequios, sacrificando Vidas, Haziendas, y Corazones, por mantener todos sin la más leve mancha la fidelidad; en los Españoles heredada, y pasada en su substancia con la Leche, y en los Indios adquirida, alimentada con la Católica Religión, y aumentada con las Honras, Privilegios, y Favores, conque su Majestad, como tan grande, favorece a estos Párvulos, como tan Prudente a estos inocentes, como a tan Magnánimo a estos pusilánimes, y como tan rico, y Poderoso Monarca, a estos miserables: por lo que Españoles, y Naturales son muy acreedores a la Real Piedad, y a que los Prelados Eclesiásticos cumplamos [...]»<sup>20</sup>.

Es evidente que en la percepción de Lorenzana no está todavía presente la dimensión temporal que caracterizará la noción de experiencia destacada por Koselleck y que comienza a desarrollarse en el lenguaje alemán entre 1760 y 1780.

«La experiencia es un pasado presente (*gegenwärtige Vergangenheit*), cuyos acontecimientos han sido incorporados (*einverleibt*) y pueden ser recordados (*erin-*

<sup>19</sup> Alexis de TOCQUEVILLE, *La democracia en América* [1835], México DF, Fondo de Cultura Económica, 1957, pp. 643-644.

<sup>20</sup> Francisco Antonio LORENZANA (ed.), *Historia de Nueva-España, escrita por su esclarecido conquistador Hernán Cortés, aumentada con otros documentos, y notas, por [...] Arzobispo de México*, México, Imprenta de Joseph Antonio de Hoyal, 1770, México DF, Miguel Ángel Porrúa, 1981, pp. 4-6.

*ner*). En la experiencia se fusionan tanto la elaboración racional como los modos inconscientes del comportamiento que no deben, o no debieran ya, estar presentes en el saber»<sup>21</sup>.

Así, en cada uno se esconde una experiencia ajena transmitida de generación en generación o de manera institucional. Y lo propio de la sociedad moderna radica en generar, como lo apunta Luhmann, una identidad propia a partir del trazo de una diferencia con el pasado. Rompe la secuencia natural del recuerdo al transformarlo en historia. Crea su identidad en el ámbito de la temporalidad. Esto en sí mismo, de acuerdo con Luhmann, no tiene nada de extraordinario, ya que en términos de la teoría de sistemas, un sistema auto-referencial como el de la conciencia individual construye su identidad a partir de una referencia al pasado, distinguiendo el antes y el después<sup>22</sup>. El punto decisivo para la investigación teórica e histórica radica entonces en saber cómo este procedimiento referido a los individuos aislados tiende a universalizarse, a convertirse en una experiencia transindividual. Ahora bien, la pregunta ¿de qué manera esta experiencia se presenta y se socializa?, sólo es posible advertirla *en y por medio* del lenguaje.

Koselleck descubrió que en Alemania la conjunción entre *Geschichte e Historie* se dio entre 1760 y 1780, coincidiendo además con la aparición del neologismo «filosofía de la historia» acuñado por Voltaire<sup>23</sup>. La «historia como acontecer» y la «historia como conocimiento del pasado» se imbricaron, dejando ver una nueva forma de relación con la temporalidad. Esta experiencia consistió en el reconocimiento de que ya poco se podía aprender de la experiencia adquirida; dicho con otras palabras, significaba que el pasado y el futuro tendían a dejar de corresponderse. Mientras que el horizonte de futuro tendía a expandirse, el espacio de experiencia se angostaba. Esta experiencia queda registrada por el testimonio de un amigo de Goethe al escribirle en 1820:

«Tiene usted toda la razón, mi estimado amigo, en lo que dice sobre la experiencia. Para los individuos siempre llega demasiado tarde, para los gobiernos y los pueblos [la experiencia] no está nunca disponible. Sucede así porque la experiencia ya hecha se expone unificada en un núcleo y la que aún está por realizar se extiende en minutos, horas, días, años y siglos, por lo que lo similar no parece nunca ser similar, pues en un caso sólo se considera el todo y en el otro partes aisladas»<sup>24</sup>.

El conocimiento del pasado comprendido como acumulación de experiencias útiles en el presente iba dejando su lugar crecientemente al neologismo «historia contemporánea».

Acontecer y conocimiento del pasado se compactan en la palabra Historia (*Geschichte*). Así, la identidad de la diferencia entre acontecer y acontecimiento

<sup>21</sup> KOSELLECK, *Futuro Pasado* (nota 2), p. 338.

<sup>22</sup> LUHMANN, «Lo moderno» (nota 4), p. 133.

<sup>23</sup> Reinhart KOSELLECK, *historia/Historia*, Madrid, Trotta, 2004.

<sup>24</sup> KOSELLECK, *Futuro Pasado* (nota 2), p. 339.

adquirió la forma de un concepto singular universal: la Historia con mayúscula. En este contexto semántico se desarrolla un tipo de discurso histórico que funciona como una forma especular que permite al presente reconocerse como diferente del pasado a la vez que le dice qué hacer. La formación entonces de «la Historia como concepto-guía moderno» es observada por Koselleck en primer lugar dentro de la comunidad de los letrados en el marco del lenguaje político y social de la vida cotidiana<sup>25</sup>. A continuación, la incorporación de la historia como un concepto estructurante de dicha sociedad deja ver el funcionamiento de una sociedad que aprendió a articularse a partir de un lenguaje temporalizado. Con este fin desarrolla un lenguaje histórico que intenta dar significado a las nuevas experiencias de la sociedad industrial. Pero simultáneamente la historiografía, al hablar del pasado, está indicando además que lo acontecido ha dejado de ser parte del presente.

Si aceptamos entonces que los historiadores al esclarecer las relaciones del pasado con el presente trabajan con al menos tres tipos de conceptos (históricos, historiográficos y metahistóricos) se aprecia que la posibilidad de comparación está dada menos por la información documental que por las categorías *a priori* utilizadas. Son éstas las que permiten calibrar la especificidad y diferenciación de cada uno de los procesos.

En razón de lo dicho, y en vistas a la comparabilidad entre los diversos procesos examinados sobre la evolución del concepto Historia en Iberoamérica, lo más significativo será mostrar, de un lado, las semejanzas –que pueden expresarse en un vocabulario compartido– y, del otro, las posibles diferencias que permitirán especificar la singularidad de cada experiencia. Esa alteridad, ese ser distinto dentro de lo semejante, será lo decisivo en esta investigación compartida<sup>26</sup>. Ese dato de lo diverso dentro de lo mismo se revela en el lenguaje. Ahí podrá observarse la manera particular como cada individuo –en el caso de una biografía– o cada sociedad ha experimentado su «inscripción» en la modernidad, siendo ésta, ante todo, una relación con el «tiempo y el futuro, y la muerte». En eso consiste el examen histórico acerca de la formación de un nuevo «espacio de experiencia» entendido como «moderno»<sup>27</sup>.

<sup>25</sup> KOSELLECK, *historia/Historia* (nota 22), p. 106.

<sup>26</sup> Si bien no puede pasarse por alto que, previa al análisis, existe ya una historia conformada en términos nacionalistas.

<sup>27</sup> KOSELLECK/GADAMER, *Historia y Hermenéutica* (nota 14), p. 104; en la misma línea de Arthur SCHOPENHAUER, *El mundo como voluntad y representación I*, Barcelona, RBA, 2003, p. 53. «El animal *siente y percibe*, el hombre además *piensa y sabe*; ambos *quieren*. El animal manifiesta sus sensaciones y su disposición interior por medio de movimientos y de gritos; el hombre comunica u oculta su pensamiento por medio del lenguaje. El lenguaje es la primera producción y el instrumento indispensable de la razón; por este motivo se designa en griego y en italiano con el mismo nombre a la razón y al lenguaje: *logos, il discorso*. Por medio del lenguaje puede dar la razón sus importantes resultados, tales como la acción en común de varios individuos, el concurso de millares de hombres por virtud de una inteligencia convenida entre ellos, la civilización, el Estado, y además la ciencia, la conservación de las experiencias anteriores, la concentración de los elementos comunes en un concepto, la comunicación de la verdad, la enseñanza del error, la meditación y la poesía, los dogmas y las supersticiones. El animal no

HISTORIA Y FORMACIÓN DE UN NUEVO ESPACIO  
DE EXPERIENCIA EN IBEROAMÉRICA

En la presentación de los resultados parece haber coincidencia en relación con el esquema conceptual propuesto por Koselleck en cuanto a la transformación semántica de la historia entre 1750 y 1850. *Grosso modo* el periodo se puede dividir en tres etapas. En la primera domina un concepto clásico de inspiración ciceroniana que entiende a la historia como un género literario. En una segunda etapa, impulsado sobre todo por los movimientos políticos y sociales, el concepto tenderá a asimilarse a la historia nacional. La ruptura con el pasado colonial y/o con el pasado no republicano estructura otras narrativas históricas cuyo sentido está dado por un proceso incierto, un acontecer cuyo desenlace es desconocido por los participantes. La apertura de un nuevo espacio de experiencia no necesariamente elimina automáticamente otras formas de vida conformadas en el pasado. La trayectoria, por lo tanto, tendría que ser leída no en términos lineales sino diferenciales. Los pronósticos de futuro pueden ser formulados a la luz de una historia providencialista y, al mismo tiempo, basarse en otra clase de argumentos<sup>28</sup>. Unos y otros, sin embargo, se refieren a una misma «experiencia». Finalmente, en una tercera etapa tiene lugar el desarrollo de una historia universal o filosofía de la historia articulada a partir de nociones de progreso y civilización.

Esta aproximación coincide en términos generales con la división que se ofrece para el ámbito luso-brasileño. Se tiene durante la primera mitad del siglo XVIII un concepto de historia cargado fuertemente de referencias clásicas y la centralidad de la historia sagrada; a continuación, con una referencia implícita a la Revolución francesa, se extiende un periodo dominado por el concepto ilustrado de

---

aprende a conocer la muerte más que con la muerte; el hombre avanza cada día hacia ella con conocimiento de causa, y esto da a veces a la vida una gravedad fúnebre hasta para aquellos que no han reconocido aún que la muerte es el carácter constante de la vida. Por esto principalmente tiene el hombre filosofías y religiones».

<sup>28</sup> Habrá casos, por ejemplo, como el de Carlos María Bustamante en México, que son expresión de la presencia de lo antiguo en lo nuevo. Así, escribe para una sociedad creyente, inscribe la historia nacional en el plan de la Providencia –la historia como obra de salvación–; en cierto modo traslada a Bossuet a México: este nuevo país es desde el origen también un pueblo elegido. Da continuidad, actualiza una tradición historiográfica, pero en otro contexto: el de la separación de la hija de la familia paterna al contraer matrimonio. Sin embargo, el problema de Bustamante es cómo conciliar la voluntad divina con la libertad humana. Es la misma historia de Boturini, Clavijero, Alegre, pero en otro contexto. La de aquellos es para probar que Nueva España no es menos, así como los españoles o metropolitanos buscan congraciarse con los italianos o los franceses. Ahora Bustamante lo hace como mexicano frente a Inglaterra o Francia, ya desprendido de la «madre patria». Es un discurso teológico-histórico. No es la historia de un ilustrado, pues se deslinda de la de los filósofos. La crítica histórica de los humanistas no se contraponen a la historia de la salvación con base en juego de autoridades. ¿Qué diferencia a las historias de Bustamante de la de Ranke, ambas más o menos contemporáneas?: demostrar que México tiene derecho a formar parte de las naciones cristianas civilizadas. Carlos María BUSTAMANTE, *Diario Histórico de México*, Josefina Zoraida VÁZQUEZ/Héctor Cuauhtémoc HERNÁNDEZ SILVA eds., México DF, Secretaría de Educación Pública, 2001/2003, 2 CD-ROMs.

historia (1789-1823); finalmente, el periodo subsiguiente estará marcado por una nueva complejidad, nuevos debates que hacen surgir nuevos diccionarios y la necesidad de una historia nacional. Así podría adelantarse que la transformación semántica de la historia pasa a través de la redefinición del proyecto imperial portugués, implicando el mismo fenómeno observado para la Monarquía hispana: la necesidad de tener un registro fidedigno del territorio y de la historia para una mejor administración. Este momento, denominado sólo retrospectivamente como de «transición», culmina en la independencia de Brasil (1822), que inicia propiamente la reelaboración conceptual heredada del imperio. Es el momento de constitución de una historia nacional que implica la reconfiguración semántica del término historia y su redimensionamiento en el vocabulario político y social.

Sin embargo, una de las cuestiones abiertas es saber si en las nuevas narrativas cambia sólo el contenido pero no las formas. Dicho de otra manera, ¿cómo afecta a la estructuración de las historias la nueva sincronización no sincrónica entre el pasado (espacio de experiencia) y el futuro (horizonte de expectativas)? La pregunta es pertinente porque de acuerdo con los resultados observados parece que la historia de corte ciceroniano regresa en la «modernidad», aunque ahora como una extensión de la necesidad de formar ciudadanos republicanos<sup>29</sup>.

### *Los diccionarios y la lengua: predominio de la historia-narración*

En su texto para «Iberconceptos», Lopes de Araújo y Pimenta apuntan para el caso brasileño una nota sobre el uso de los diccionarios que conviene retener: los diccionarios no retratan el uso del lenguaje en el momento en que aparecen sino, cuando mucho, tienden a estabilizar el resultado de una contienda librada antes en el interior del lenguaje. En relación con el giro o la revolución histórica llama la atención que los diccionarios no la detecten antes de 1850 y ni para fines del siglo XIX, como subraya Chacón para el caso español.

En consecuencia, si únicamente nos sujetásemos a los diccionarios no podría observarse un cambio semántico en la historia. Tampoco disponemos en castellano, y quizás tampoco en portugués, de correlatos terminológicos para las distinciones observadas en otras lenguas: en inglés, entre *story* y *history*; o en alemán, entre *Historie* (historia relatada) y *Geschichte* (historia como acontecer). Así, se dificulta consignar el momento en que la historia como acontecer acaba por absorber también los relatos del pasado. Con más razón se ve necesario entonces recurrir al análisis del contexto de enunciación en el que han ocurrido los usos de

---

<sup>29</sup> La cuestión está planteada con toda claridad por Hayden White: ¿Podemos alguna vez narrar sin moralizar? Véase en particular los dos primeros capítulos de su libro, Hayden WHITE, *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*, Barcelona, Paidós, 1992. Algo similar se puede decir del ensayo de Michel de CERTEAU, «Historia y estructura» en *Historia y psicoanálisis, entre Ciencia y Ficción*, México DF, UIA-Departamento de Historia, 2003, 2ª ed., pp. 101-113, al preguntarse por las implicaciones del paso efectuado por la modernidad entre la pura relación cronológica y la estructuración temporal de la historia.

la palabra historia para poder determinar su mutación semántica. Se exige por ello un análisis pragmático para discernir la semántica de las palabras.

En principio sobresale el aspecto que parece identificar a la historia: su carácter narrativo, y por tanto literario, así como su vocación de edificación moral. Por lo menos hasta las dos primeras décadas del siglo XIX se sigue evocando a dos de las autoridades intelectuales pertenecientes al mundo clásico greco-latino: Aristóteles y Cicerón. Es probable que durante el periodo aparezcan manuales que recuerden y hasta exijan el respeto de las reglas para obtener la verdad de la historia. El canon es perfectible. Pero algo que no está en juego es la naturaleza moral de la historia. Incluso, un ilustrado como Voltaire –creador de la noción de «filosofía de la historia» en deuda con la teología de la historia de Bossuet– espera de la historia que arroje una moraleja para el presente. La *Historie* sigue siendo concebida como el repertorio de experiencias ajenas útiles para los momentos y la toma de decisiones difíciles. En ese sentido la historia relatada cumple una función político-moral; si bien esta tarea debe ser discriminada a partir del repertorio ofrecido sólo por algunos siglos: el «siglo de Luis XIV» y, cuando mucho, los cuatro siglos últimos. Con ello se deja ver, por cierto, un acotamiento del pasado, pero sin que afecte esencialmente a la estructura narrativa que articula el sentido del discurso histórico.

«No todo lo acontecido merece ser escrito. En esta historia me interesaré sólo por lo que merece la atención de todos los tiempos, que puede pintar el genio y las costumbres de los hombres, servir de ejemplo y fomentar el amor a la virtud, a las artes y a la patria»<sup>30</sup>.

### *Reformas imperiales, Ilustración e historia*

Según lo dicho, la pregunta a responder es la cuestión acerca de ¿cuándo y en qué contexto apareció el uso moderno del vocablo historia? Nuestro objeto de estudio consiste en detectar el momento y el contexto en los que la historia se constituyó en una denominación abstracta y universal, a la vez que singular. La pregunta se puede formular de manera más precisa: ¿en qué momento y contexto el pasado y el futuro se coordinaron de otra manera, restando a la *Historie* su poder de ejemplaridad? Se trata de una cuestión relativa a la producción de textos de historia, pero también –¿sobre todo?– a la forma como los agentes han percibido el acontecer.

Es común asociar las reformas borbónicas con la modernidad ilustrada en la historiografía<sup>31</sup>, sin advertir con frecuencia sus paradojas<sup>32</sup>. Pero al referirnos al

<sup>30</sup> VOLTAIRE, *El siglo de Luis XIV*, México DF, Fondo de Cultura Económica, 1996, pp. 7 y 10. KOSELLECK, *Futuro pasado* (nota 2), pp. 48-49.

<sup>31</sup> Un mínimo ejemplo se encuentra en Clara GARCÍA AYLUARDO, «Los Borbones y la Nueva España» en *El otro yo del Rey: Virreyes de la Nueva España, 1535-1821*, México DF, Museo Nacional de Historia, 1996, pp. 43-57. La representatividad de este texto se corresponde con su carácter de divulgación.

<sup>32</sup> Con frecuencia se ha querido ver modernidad donde sólo se trata de modernización. «La revisión del gobierno imperial realizada por los Borbones puede considerarse como una centralización del mecanismo de control y una modernización de la burocracia. La creación de

concepto de historia hemos subrayado su carácter experiencial. Es ante todo un concepto de temporalidad cuya tematización sólo se consigue mediante el recurso a metáforas espaciales de movimiento, aceleración, etcétera. Habría que ver entonces cómo los Borbones y sus funcionarios estaban experimentando el tiempo, o cómo éste se reflejaba en sus proyectos, para poder verlos como representantes genuinos de la formación de un nuevo espacio de experiencia entendido como «moderno».

Así, hemos de trasladarnos al espacio literario, donde tiene lugar la producción de historias durante este periodo. En tal sentido quizá sea más relevante observar la creación de diversas academias dedicadas a las Bellas Artes y a la Historia fundadas durante la segunda mitad del siglo XVII en Francia; y en España (1735), Portugal y Brasil (1720) durante la primera mitad del XVIII. Sin embargo, no por el hecho de su creación se puede observar una transformación semántica de la historia, aunque sí la profundización de una práctica de crítica textual renacentista, intentando con ello profundizar el combate en contra de las historias fabuladas<sup>33</sup>; sólo retrospectivamente, tras la expansión de la escuela histórica alemana del siglo XIX, se les podría ver como precursoras del proceso de autonomización de la historia. La conversión de la historia en un concepto abstracto y universal la presupone.

En cambio, se les puede ver como un espacio en donde el cultivo de las artes y las ciencias dejó de ser un patrimonio exclusivo de los monarcas al incentivar la investigación y conservación de la Antigüedad<sup>34</sup>. Pero la creación de las academias permitió desarrollar en forma paralela a la física o historia natural el desarrollo de una historia «juiciosa» del género humano<sup>35</sup>. Junto a lo anterior habría que considerar la expansión de la prensa periódica iniciada en Gran Bretaña en el XVII y en el ámbito iberoamericano a partir del siglo XVIII. La prensa escrita añadió un espacio suplementario de comunicación que permitió profundizar el arte de la comparación entre diversas culturas, así como mostrar que toda la historia no era reducible a las acciones de un individuo, por más grande que éste pudiera ser. El

---

nuevos virreinos y de otras unidades de gobierno aplicó una planificación central a un conglomerado de unidades administrativas, sociales y geográficas y culminó en el nombramiento de intendentes, agentes fundamentales del absolutismo»; John LYNCH, «El Estado Colonial en Hispanoamérica» en John LYNCH, *América Latina, entre colonia y nación*, Barcelona, Crítica, 2001, p. 89. Sin cambiar las condiciones de dominación, «modificó el carácter del Estado Colonial y el ejercicio del poder»; *ibidem*, p. 91. Pero pudiera ser, se sugiere, que esta política de centralización y planificación a ultranza tuviera un efecto paradójico, involuntario, al no hacer caso a la tradición, al ignorar y repudiar el pasado; *ibidem*, p. 91. «Los Borbones procedieron como si pudieran detener la historia, invertir el desarrollo de una comunidad y reducir a la categoría de subordinados a personas adultas»; *ibidem*, pp. 91-92.

<sup>33</sup> Véase Anthony GRAFTON, *Los orígenes trágicos de la erudición. Breve tratado sobre la nota al pie de página*, Buenos Aires, FCE, 1998.

<sup>34</sup> Véase Chantal GRELL, *L'Histoire entre érudition et philosophie. Étude sur la connaissance historique à l'âge des Lumières*, París, Presses Universitaires de France, 1993. Para España, Manuel ÁLVAREZ MARTÍ-AGUILAR, *La Antigüedad en la historiografía española del s. XVIII: el marqués de Valdeflores*, Málaga, Universidad de Málaga, 1996.

<sup>35</sup> VOLTAIRE, *El siglo de Louis XIV* (nota 29), p. 357.

despliegue creciente de la información acerca de la vida y la situación de otros pueblos y culturas permitió desarrollar además una mirada irónica sobre lo propio y lo más inmediato. La contemplación de «la historia general del mundo» hacía ver que las disputas locales no eran tan significativas como podrían parecer a primera vista<sup>36</sup>.

Por lo tanto, quien dispone de una visión cosmopolita podría decirse que tiene un «espíritu ilustrado», término de moda cuando se llevan a acabo las famosas reformas impulsadas por los Borbones durante la segunda mitad del siglo XVIII<sup>37</sup>. La experiencia de viaje, desarrollo de la prensa periódica y espíritu inquisitivo universalista están presentes en uno de los productos más emblemáticos de la «Ilustración»: la *Encyclopédie* (1751-1772) de Diderot y D'Alembert. Y es verdad, como está resaltado para el caso español, que esta impronta se distingue en un letrado como Gregorio Mayans y Siscar, cuya influencia es evidente en las décadas siguientes. Mayans, lector de la *Enciclopedia*, en 1752, un año después de la aparición del primer volumen de la obra francesa, divide a la historia en humana y sagrada, y la humana a su vez en literaria, natural y civil<sup>38</sup>. Sobre esta plataforma se desarrolla un programa intelectual relacionado con el estudio del pasado que incluye la revisión de los orígenes del Imperio en el siglo de la conquista. Se corrige y se escriben historias alternativas, pero en lo fundamental se hacen para actualizar ese pasado glorioso, hacer un llamado a la unidad de los mundos tan diversos que lo componen, y confirmar ante todo a la dinastía reinante en un momento de cambio<sup>39</sup>.

La importancia de la historia natural y la aparición de la historia universal, o la historia sin más inaugurada por Bossuet y proseguida por Voltaire, ¿refieren a la formación de un nuevo campo de experiencia? No necesariamente, en el sentido de ofrecer una nueva manera de coordinar las relaciones entre pasado y futuro. Es verdad que durante la segunda mitad del siglo XVIII se realizan numerosas expediciones científicas. La Corona española envía a funcionarios civiles y eclesiásticos para supervisar y reestructurar las fronteras geográficas y culturales de sus dominios: para el caso de Argentina, Félix de Azara (*Descripción e historia del Paraguay y del Río de la Plata*, 1790); Chile, Vicente Carvallo y Goyeneche (*Des-*

<sup>36</sup> «[...] Considerando el gran número de naciones, costumbres y religiones diferentes, se ve lo poco que representan sobre la tierra un molinista y un jansenista. Se sonroja uno entonces de su pasión vehemente por una secta que se pierde entre la multitud y la inmensidad de las cosas», *ibidem*, p. 440.

<sup>37</sup> Análogo a la moda actual respecto del uso del término «moderno».

<sup>38</sup> Véase el texto de Chacón DELGADO (España), en este mismo diccionario.

<sup>39</sup> Las reformas borbónicas tuvieron impacto en el caso de América del Sur, entre otras cosas, con la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776. Se trata de un hecho político y administrativo de gran relevancia. Así, son las reformas borbónicas las que crean el orbe literario; la fundación del virreinato sienta un precedente y se reflejará en la publicación de las primeras gacetas hacia 1800 (*El Telégrafo*). Aunque no puede pasarse por alto que sigue dominando la taxonomía aristotélica que diferencia a la historia –saber de lo particular– de la poesía –saber de lo general–. Al menos en el medio eclesiástico, como se deja ver en un testimonio de 1802. WASSERMAN (Argentina), *Iberconceptos*, en este volumen.



cripción histórico-geográfica del Reino de Chile, 1795); México, Alejandro de Humboldt (*Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, 1805); Venezuela y Colombia, José Gumilla (*El Orinoco ilustrado y defendido*). En el caso de la Corona portuguesa cumple la función Damião de Lemos Faria Castro (*História geral de Portugal e suas conquistas oferecida à Rainha Nossa Senhora D. Maria I*, 1786-1804). Se revisan los escritos de los antepasados y se rectifican las historias que han sido previamente escritas.

Ambas monarquías, española y portuguesa, es verdad, se miran a sí mismas de cara al futuro, pero este futuro está pensado en el marco de la conservación y prolongación de las monarquías, no tanto de un cambio político. Las historias naturales no son obra de «historiadores». La historia en el conjunto de las artes y ciencias del periodo es sólo un saber entre otros que cumple una función particular, generalmente asociada a la perfectibilidad del género humano; incluye una perspectiva de futuro, pero un porvenir que se mira todavía anclado en el pasado. Se trata, en esencia, de un «futuro pasado» y, por tanto, recreado por obra de los historiadores. La historia, como género literario, hace su trabajo en forma paralela a la de los naturalistas.

La impronta encicpedista de Mayans está presente especialmente en la década de 1780. Su importancia se refleja en la necesidad de programar y realizar una historia de la nación española que encuentra equivalentes en las distintas demarcaciones políticas administrativas del Imperio. Y, curiosamente, quienes realizan esta tarea en algunos casos son jesuitas que fueron expulsados de los dominios de la Monarquía en 1767<sup>40</sup>. Surgen bajo el sello de la polémica, al cuestionar las historias críticas ilustradas de autores como el abate Guillaume-Thomas Raynal, *Histoire Philosophique et Politique des établissements et du commerce des Européens dans les deux Indes* (1770), William Robertson, *The History of America* (1777), y Cornelius de Pauw, *Recherches philosophiques sur les américains, ou Mémoires intéressants pour servir à l'histoire de l'espèce humaine* (1768-1769). La década de 1780 es propicia a la publicación de historias que reivindican lo propio. Apoyados en la figura del testigo presencial como autoridad, argumentan en contra de las narraciones históricas que denigran a las naciones hispanoamericanas. Ahí comienza a prevalecer, como se destaca también para los casos metropolitanos (Madrid y Lisboa), la historia civil. Retrospectivamente la «modernidad nacionalista» las acogerá como las bases para una nueva escritura de la historia. En conjunto encuentran buen cobijo en el desarrollo de una «historia contemporánea», nueva clave para entender y vislumbrar el futuro. Pero esto no se da en Iberoamérica sino hasta después de 1820, con la consumación de las independencias.

A finales del siglo XVIII el carácter narrativo de la historia sigue ofreciendo la unidad que la historia misma no puede ofrecer. Dicha forma, sin embargo, co-

<sup>40</sup> En Chile: Juan Ignacio MOLINA, *Compendio de la Historia Civil del Reyno de Chile* (1795); en Colombia: Felipe Salvador GILIJ, *Ensayo de Historia Americana, Estado presente de la Tierra Firme*; en México: Francisco Javier CLAVIJERO, *Historia antigua de México* (1780); en la España peninsular: Juan Francisco MASDEU, *Historia crítica de España y de la cultura española* [1783-1805], Madrid, Imprensa de Sancha, 1805.

mienza a ser afectada por las reformas disciplinarias anunciadas por autores como Gaspar Melchor de Jovellanos (*Sobre la necesidad de unir al estudio de la legislación el de nuestra historia*, 1780), Juan Pablo Forner (*Discurso sobre el modo de escribir y mejorar la historia de España*, 1788) y Juan Sempere y Guarinos (*Reflexiones sobre el buen gusto en las ciencias y en las artes*, 1782)<sup>41</sup>. Destaca la emergencia de la figura de Bacon del fondo de estos autores. Esta impronta es visible en el ámbito americano en el *Mercurio Peruano* (1791-1795) y más tarde –haciendo ver una línea de continuidad entre uno y otro siglo– en José Manuel Valdez y Palacios (*Bosquejo sobre el estado político, moral y literario del Perú en sus tres grandes épocas*, 1844). *El Mercurio* (1791) hace eco de Jovellanos cuando escribe en 1780:

«En nuestras crónicas, historias, anales, compendios y memorias [...] se encuentran, sí, guerras, batallas, conmociones, hambres, pestes, desolaciones, portentos, profecías, supersticiones [...]. Pero ¿dónde está una historia civil que explique el origen, progresos y alteraciones de nuestra constitución, nuestra jerarquía política y civil, nuestra legislación, nuestras costumbres, nuestras glorias y nuestras miserias?»<sup>42</sup>.

Así, se ve la dificultad de separar la historia peruana de la española, manifiesta en la idea de decadencia experimentada por España y traspasada a sus dominios en el contexto de las reformas borbónicas<sup>43</sup>.

### *Interludio político e intelectual*

Las obras históricas de filósofos ilustrados como Raynal y Robertson reaparecen después de los acontecimientos de 1789, pero en un contexto ya no meramente intelectual, sino político. Es verdad que esta coyuntura refiere no sólo a la toma de la Bastilla, sino también a la independencia de las trece colonias inglesas de América (1776). Se trata de la evocación de un pasado reciente que lleva en embrión el futuro. Este pasado dice cómo podría o debería ser el porvenir. Esta consideración forma parte de la argumentación desarrollada por otro jesuita expulso, originario de Arequipa en Perú, pero situado no en Italia, sino en Londres,

<sup>41</sup> Al respecto ha aparecido el libro de Jorge CAÑIZARES-ESGUERRA, *How to Write the History of the New World. Histories, Epistemologies, and Identities in the Eighteenth-Century Atlantic World*, Stanford University Press, 2001. Queda la impresión de que su recorrido está todavía marcado por la impronta nacionalista. En ese sentido no consigue ser un texto de genuina crítica post-colonial. Da continuidad todavía, en buena medida, a una épica criolla construida alrededor de una historia de las ideas.

<sup>42</sup> Melchor Gaspar de JOVELLANOS [1780], «Discurso pronunciado por el autor en su recepción en la Real Academia de la Historia, sobre la necesidad de unir al estudio de la legislación el de nuestra historia y antigüedades» en *Obras escogidas*, París, Guillaumin et Cie., 1887. RIVERA (Perú), Iberconceptos, en este mismo diccionario.

<sup>43</sup> En RIVERA (Perú), Iberconceptos, en este mismo volumen. A partir de esta «continuidad», Rivera aventura la hipótesis de que el modelo koselleckiano funciona para nuestro ámbito, pero en sentido contrario: el «progreso» es leído por las élites como «decadencia».

Juan Pablo Viscardo y Guzmán. Viscardo muere en Londres en febrero de 1798 sin haber visto publicada su famosa *Carta a los españoles americanos* en 1799. Su contenido está inspirado en la obra del abate Raynal, por un lado, y, del otro lado, la escribe de cara al siglo que apenas empieza. Como hijo de español nacido en suelo americano se identifica con la causa emprendida por los colonos norteamericanos: desde este horizonte de expectativas plantea la posibilidad de la independencia de las colonias hispanoamericanas por medios pacíficos<sup>44</sup>. Asume en su proclama agravios cometidos durante los disturbios de 1780 en América Meridional<sup>45</sup>. La *Carta* es famosa porque será difundida y utilizada a partir de 1799 por el general Francisco Miranda, como Viscardo también en Londres, y más tarde en Venezuela durante la guerra de independencia a partir de 1810<sup>46</sup>.

Viscardo argumenta históricamente al señalar que el Imperio español no se estaba comportando debidamente, tomando como modelo la relación que los griegos establecieron con sus colonias. En este procedimiento, la historia es todavía un depósito de experiencias útiles para el presente. Sin embargo, en ese contexto letrado lo que salta a la vista es la manera en la que se refiere a los tres siglos de la presencia de España en suelo americano. Me permito citarlo en extenso dada su importancia:

«La proximidad en que nos encontramos del cuarto siglo después de que nuestros ancestros comenzaron a establecerse en el Nuevo Mundo, es un acontecimiento demasiado notable para no atraer más seriamente nuestra atención. El descubrimiento de una tan grande parte de la tierra es y será siempre para el género humano el acontecimiento más memorable en sus anales; pero para nosotros que somos sus habitantes, y para nuestros descendientes, es un tema de suma importancia. El nuevo mundo es nuestra Patria, su historia es la nuestra, y es en ella que todos nuestros deberes esenciales, nuestros más caros intereses, nos obligan a examinar y a considerar atentamente el estado de nuestra presente situación y las causas que en ella más han influido, para resolernos luego, con pleno conocimiento, a tomar valientemente partido que nos dictarán nuestros indispensables deberes hacia nosotros mismos y nuestros sucesores. A pesar que nuestra historia de tres siglos, en lo que respecta a las causas y efectos más dignos de atención, sea tan pareja y conocida que pueda ser abreviada en las cuatro palabras siguientes: Ingratitud, Injusticia, Esclavitud y Desolación, nos conviene leerla más detenidamente»<sup>47</sup>.

Si no me equivoco, inspirado en el texto de Raynal, Viscardo está inaugurando el tema de los trescientos años de opresión que reverberará de muchas maneras en las

<sup>44</sup> Juan Pablo VISCARDO Y GUZMÁN (1797), «La paz y la dicha del nuevo siglo. Exhortación dirigida a todos los pueblos libres o que quieren serlo, por un americano español» en *Obra completa*, Lima, Congreso del Perú, 1998, 2 vols., vol. I, pp. 129-201.

<sup>45</sup> Juan Pablo VISCARDO Y GUZMÁN, «Ensayo histórico sobre los disturbios de América Meridional en el año 1780» en *ibidem*, vol. I, pp. 43-57.

<sup>46</sup> Valiosos testimonios de la recepción y utilización de la *Carta* se encuentran en *ibidem*, vol. 2.

<sup>47</sup> Juan Pablo VISCARDO Y GUZMÁN, «Carta a los españoles americanos. Traducción del manuscrito francés de 1799 hallado en Nueva York»: *ibidem*, vol. I, p. 205.

dos décadas siguientes: como eslogan de los insurgentes americanos y como una frase inscrita en las actas de independencia. Lo más relevante, empero, consiste en que ese pasado trisecular ha perdido su carácter de ejemplaridad, haciendo ver un estrechamiento del espacio de experiencia al lado de un ensanchamiento del horizonte de expectativas, en términos políticos y sociales. Esa nueva relación entre el pasado y el futuro se sustenta, como se dijo, en los eventos fundadores de 1776 y 1789.

Esta consideración no deja de lado el hecho de que muchos de estos impresos y manuscritos son proscritos y perseguidos por la Inquisición en México<sup>48</sup>, y en Perú no serán conocidos hasta después de 1824. Así, hay que añadir que muchos de estos textos comienzan a tener relevancia sólo después de las independencias. Se conoce todavía poco –salvo algunas excepciones– sobre su impacto entre sus contemporáneos. Quizá Viscardo sea una de las excepciones: su *Carta* es utilizada desde Londres para alentar y promover la idea de la independencia siguiendo el ejemplo angloamericano, favorecida estratégicamente por los británicos. Viscardo se relaciona con los trabajos de Clavijero y otros jesuitas expulsos solamente en el aspecto de combatir los prejuicios europeos sobre el continente americano. Para ello siguen acudiendo a un principio de autoridad antiguo: la figura del testigo presencial de aquello que se narra. El testimonio de Viscardo coincide además con un clima intelectual de la época. Hacia 1800 en Europa no se habla de un nuevo renacimiento sino del comienzo de algo nuevo, sin precedente en el pasado.

No obstante, en cuanto a las formas de argumentación histórica, se oscila entre los hechos remotos de la Antigüedad clásica y los contemporáneos. Y la historia continúa siendo en esencia un concepto moral más que político, un concepto que presupone la diferencia con la historia natural en cuyo desarrollo se desconoce el libre albedrío. Esta noción de historia civil o moral incluye, por lo tanto, la noción de perfectibilidad, regulada por modelos preestablecidos que invitan a la imitación más que a la modificación de la historia. Sólo lo humano es perfectible, a diferencia de la historia sagrada, que es perfecta por su naturaleza divina.

Esta noción tenderá a fracturarse durante el siglo XVIII alemán, cuando la Biblia y la teología se convierten en objetos del análisis histórico; cuando Herder declara que la Biblia tiene también una historia. En cambio, en el contexto iberoamericano, la fractura proviene más bien de eventos políticos y sociales que propiamente intelectuales. En ese sentido, quizás Rivera tiene razón cuando señala que en el ámbito peruano no se encuentra una elaboración crítica de una noción de historia como *magistra vitae* y que, por consiguiente, no sería pensable la apertura de un nuevo espacio de experiencia<sup>49</sup>, aunque cabría pensar en la conveniencia de ampliar el repertorio de las fuentes utilizadas para verificar tal afirmación. En todo caso, parece ser que a todos los casos tratados los reúne un común denominador: no tanto la Revolución francesa y el movimiento de la Ilustración

<sup>48</sup> La *Carta* de Viscardo fue utilizada por Fray Servando de Teresa de Mier en México. Véase David BRADING, *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*, México DF, Fondo de Cultura Económica, 1991, pp. 638-640.

<sup>49</sup> RIVERA (Perú), *Iberconceptos*, en este mismo volumen.

en sí, sino los efectos de las guerras europeas desatadas por Napoleón en los dominios americanos. Sus repercusiones serán todavía más notables a partir de 1820, con la segunda proclamación de la Constitución de Cádiz: el círculo de la narratología histórica clásica tenderá a romperse.

*Los procesos de independencia y «los trescientos años de opresión»*

Recordando la hipótesis central que da marco a nuestra investigación, Koselleck nos dice que hay un momento en el que se observa en el lenguaje alemán una intersección lingüística: la creación de un concepto sintético *a priori* que hace una diferencia con formas anteriores de relación con la temporalidad. Hay un lapso en que se intersectan la *Geschichte* –la historia como acontecer reflejada en los sucesos (*Ereignisse*)– y la *Historie*, entendida como informe y representación verbal o escrita de los sucesos. La historia como saber de las cosas del pasado para ilustración del presente (*magistra vitae*) se fusiona con el acontecer mismo, de tal modo que el futuro tiende a nutrirse del presente, más que del pasado lejano. La fusión del acontecer con el saber en el presente se manifiesta en el término *Geschichte*, que deja atrás la forma plural de las *Historien* y se convierte en un singular universal. Este fenómeno ocurre de manera más tangible alrededor de 1800. Retrospectivamente, podría aparecer sólo como un interludio en cuanto a la proximidad que alcanza la historia con la filosofía o la poesía. Independientemente de ello, lo más importante en la tesis de Koselleck radica en el hecho de que con la aparición del neologismo *Historia* (*Geschichte*) –que implica al mismo tiempo saber de la historia y hacer la historia– aparece la formación de un nuevo espacio de experiencia conocido como «moderno».

En general esto tiene lugar entre 1808 y 1823, propiciado no tanto por un movimiento intelectual sino por movimientos sociales y políticos que originan la desarticulación de los imperios español y portugués<sup>50</sup>. Así, los cambios políticos son los que movilizan la transformación semántica de la historia, sin que exista de por medio una elaboración intelectual previa.

Es evidente asimismo que la cronología de la transformación de la historia no es la misma para cada una de las regiones. A la luz de una historia económica y de las ideas, por ejemplo, las modificaciones sociales se encuentran situadas básicamente durante el periodo de las reformas borbónicas. Estas medidas presuntamente habrían roto los lazos sociales entre diversos estamentos y producido un nuevo tipo de colonialismo, el cual sería la causa directa de los procesos de independencia<sup>51</sup>. Es innegable que esta descripción se corresponde con el horizonte

<sup>50</sup> Al respecto, véase el sugerente estudio de João Paulo G. PIMENTA, «Brasil y las revoluciones de Hispanoamérica, 1808-1822» en João Paulo G. PIMENTA, *Brasil y las independencias de Hispanoamérica*, Castellón, Universitat Jaume I, 2007, pp. 13-29.

<sup>51</sup> Véase John LYNCH, «Las raíces coloniales de la independencia» en John LYNCH, *América Latina, entre colonia y nación*, Barcelona, Crítica, 2001, si bien Lynch matiza al establecer que en esos años previos a las independencias había venido cambiando la «conciencia política», *Ibidem*, p. 163.

cultural desde donde Viscardo y Guzmán ha escrito sus textos, inspirados en autores como Raynal, Montesquieu y Thomas Paine. Pero lo que ya no es tan claro es la relación entre éstos y el curso de las acciones que da pie al desmembramiento de los imperios español y portugués. Si el análisis puramente ideográfico permite ver una línea de continuidad entre el ayer y el hoy, por el contrario un análisis histórico conceptual dejaría ver que hay razones suficientes para pensar que solamente es a partir de 1808, y sobre todo de 1810, con las Cortes de Cádiz (como efecto de la invasión francesa en España), que aflora la posibilidad de la creación de un nuevo espacio de experiencia con implicaciones en nuevos usos de la temporalidad. La historia parece entonces que corre más deprisa, y en esa medida los patrones clásicos de calcular el tiempo tienden a volverse obsoletos. La relación entre el pasado y el futuro se vuelve problemática y ambas dimensiones del tiempo se tornan discordantes, tienden a dislocarse.

Para el caso de Venezuela se encuentran expresiones sintomáticas de este cambio. Miguel José Sanz, amigo de Francisco de Miranda, utiliza en 1810 la metáfora de la orfandad para describir la situación de la nación: se ha quedado sin padres y, por tanto, sin la tutela natural. En un diario de 1811 puede leerse la expresión formulada por Viscardo y diseminada por Miranda acerca del Imperio que ejerció su dominación con gran «ferocidad por más de 300 años». Esta fórmula se pone de moda durante las guerras de independencia hasta quedar consagrada en algunos casos, como en los de Venezuela y México, en el acta constitucional<sup>52</sup>. Y para nuestra sorpresa es posible encontrar esta expresión de los «300 años» también en el campo «contrario», aunque con otra carga de valor. El español Francisco Martínez Marina, representante en las Cortes de Cádiz, en dos textos de 1808 y 1813 se vuelve al pasado español para rescatar todo lo bueno que ahí se encuentra y que es rescatable para la construcción de una monarquía republicana<sup>53</sup>. Lo anterior nos indica dos cosas: primero, el pasado se ha vuelto ambiguo y, segundo, sobre un doble anacronismo de signo contrario se está erigiendo un nuevo régimen de historicidad<sup>54</sup>. El pasado reflejado en el presente, como un espejo, ha comenzado a romperse.

Esta situación presenta una paradoja. Los tres siglos que preceden a 1789 no pertenecen a los tiempos modernos, sino a una borradura. Este borrón y cuenta nueva señala la anulación del pasado como un pasado ejemplar y el predominio del presente orientado hacia el futuro. Señala la formación de un espacio de experiencia que no ha sido alimentado previamente en el campo de las letras, sino que ha sido impulsado principalmente desde el campo del lenguaje político y social.

<sup>52</sup> ALMARZA VILLALOBOS (Venezuela), *Iberconceptos*.

<sup>53</sup> Roberto BREÑA, *El primer liberalismo español y los procesos de emancipación de América, 1808-1824. Una revisión historiográfica del liberalismo hispánico*, México DF, COLMEX, 2006, pp. 225-235.

<sup>54</sup> Esta situación la he desarrollado más ampliamente en mi artículo «Apropiación del pasado, escritura de la historia y construcción de la nación en México» en Guillermo PALACIOS coord., *Historia, relato historiográfico y formación de los Estados Nacionales: América Latina, siglo XIX*, México, DF, en prensa.

Esos 300 años anteriores no se parecen en nada a lo que apenas está naciendo y cuyo desenlace es desconocido para todos. Lo que se va desarrollando sólo se parece a sí mismo: la historia en vilo.

Durante este lapso se muestra también cómo ya desde el verano de 1808, frente a los eventos de la abdicación de Carlos IV y Fernando VII, las autoridades de la capital novohispana dejan ver su nerviosismo frente a la aceleración de los eventos. Hay testimonios en los que se advierte que la experiencia acumulada de varios siglos ha dejado de ser funcional para el presente, una actualidad que se proyecta en términos de horas, días, años. Expresiones de este nerviosismo se encuentran en la *Historia de la revolución de Nueva España* de fray Servando Teresa de Mier al utilizar frecuentemente el término aceleración y sus sinónimos. Otro testimonio de 1813 exclama:

«El grito de libertad que se dio en Dolores la noche del 15 al 16 de septiembre de 1810, por el inmortal héroe don Miguel Hidalgo y Costilla se extendió con la rapidez del rayo por todos los confines del venturoso Anáhuac, que se hallaba sepultado en duro cautiverio casi por tres siglos»<sup>55</sup>.

Así, las observaciones de Peer Schmidt coinciden con la hipótesis general de este ensayo: que la apertura de un nuevo espacio de experiencia se vincula directamente con los cambios políticos y sociales que emergen con los movimientos de independencia. Esta anotación es relevante en la medida en que durante el periodo anterior la historia se debía ante todo a las letras, a la literatura, a la educación del príncipe y de sus súbditos.

No obstante, no hay que esperar que la formación de esta nueva experiencia del tiempo se generalice con la misma velocidad del rayo a toda la sociedad. Es fácil, por ello, circunscribir esta experiencia a un puñado de funcionarios y activistas políticos y sociales. De otra manera este sector no se hubiera preocupado relativamente pronto de emprender campañas de «moralización» para construir un nuevo tipo de ciudadanía, para generalizar dicha experiencia. Este ímpetu «civilizatorio» deja ver en esencia que se trata de un proyecto de futuro. Y simultáneamente se intentará descubrir en el pasado aquellas «experiencias» análogas a las del presente. Es el momento en que las trayectorias de las sedes imperiales y coloniales tenderán a bifurcarse<sup>56</sup>. Cada una de las sedes metropolitanas y subalternas, a su modo, construirá una plataforma que restaure o invente de nuevo la imagen especular de la historia. Se trata ya en sí mismos de gestos modernistas: el

<sup>55</sup> En Peer SCHMIDT, «‘Siéndome preciso no perder minuto’. Percepción del tiempo en México, 1810-1910» en Alicia Meyer coord., *México en tres momentos: 1810-1910-2010. Hacia la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana. Retos y perspectivas II*, México DF, UNAM, 2007, pp. 271-282.

<sup>56</sup> «Dicho de otra manera, defiendo que la creación de una idea de historia de Brasil, con rasgos específicos con relación a la historia de Portugal, fue uno de los motores del desarrollo y viabilización del proyecto político de la independencia» (João Paulo PIMENTA, «Espacios de experiencia y narrativa historiográfica en el nacimiento del Brasil independiente. Apuntes para un estudio» en João Paulo PIMENTA, *Brasil y las independencias* [nota 49], p. 135).

pasado es movilizado en función de un futuro abierto cuyo desenlace es desconocido por igual para cada uno de los participantes. Esta nueva experiencia quizás no impide la sobrevivencia de la vieja historia; regresa la historia como espejo del presente, pero seguramente con nuevos contenidos. La pregunta es saber si este movimiento implica también la transformación de la forma de la historia.

*Aparición y predominio de la historia contemporánea*

En el contexto de la crisis del Antiguo Régimen se desarrolla un neologismo relacionado con la historia: «historia contemporánea». Encuadrada por la crisis política aparece una noción que se escucha en México, Argentina e incluso en Perú ya en 1812<sup>57</sup>: la historia de los últimos años es más generosa en enseñanzas que toda la historia anterior. Su aparición es en sí misma un síntoma de la distancia que separa a sus portadores de la experiencia de otros tiempos, dejando ver la pérdida de aura de las historias remotas, renacentistas o medievales. Esta nueva experiencia va sentando las bases para la aparición del pasado como objeto de investigación, un pasado que ya no es capaz de modelar el presente, pero sí susceptible de conocimiento. Así es interesante observar, como se deja ver en un autor español (Martínez de la Rosa, 1835-1851)<sup>58</sup>, que paulatinamente la única historia capaz de enseñar algo es la historia contemporánea, enseñanzas predominantemente de índole política y militar. El desarrollo de esta historia no impide la coexistencia de la historia providencialista. Habría que ver si se trata de una contradicción; o si, más bien, el sentido universalista de la nueva historia presupone la posibilidad de incluir toda clase de historias como la historia providencial, historia sagrada, historia civil, etcétera, pero subordinadas ahora a un nuevo orden de historicidad, como se consigna en este testimonio de Donoso Cortés:

«Si el género humano, en fin, tiene una historia de la que las historias particulares son fragmentos, ¿las revoluciones que en ella se consignan, las catástrofes que en ella se describen y el movimiento progresivo que en ella se advierte, son obra de la casualidad o efectos necesarios producidos por principios necesarios también y por leyes providenciales y eternas?»<sup>59</sup>.

Tal es el concepto articulado por Alberto Lista en 1830: una nueva historia inmanente a la misma historia.

«A este importante estudio [de la historia] están ligados el de los diferentes caracteres y espíritus de las naciones, sus recursos en población y riqueza, su educación

<sup>57</sup> Para el caso peruano véase, además del trabajo de Víctor Manuel Rivera, el artículo de Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN sobre los primeros liberalismos iberoamericanos, en este tomo.

<sup>58</sup> CHACÓN (España), Iberconceptos. FRANCISCO MARTÍNEZ DE LA ROSA, *El Espíritu del Siglo*, Madrid, Espasa Calpe, 1960-1962, 8 vols., vol. V, p. 13.

<sup>59</sup> Juan DONOSO CORTÉS [1838], «Filosofía de la Historia. Juan Bautista Vico» en *Obras completas de Juan Donoso Cortés*, Hans JURETSCHKE ed., Madrid, Editorial Católica, 1946, vol. I, p. 541.



religiosa y civil, sus juegos, sus espectáculos, sus ciencias y artes, sus vicios y virtudes, sus errores y preocupaciones; en fin, todo lo que pertenece a la humanidad [...]. Si el estudio de este ramo interesante de conocimientos es necesario al filósofo racional, al moralista, al político, al guerrero y al literato, mucho más lo será el de la historia patria, que es el que más le importa conocer: porque si es cierto que la edad presente está *preñada* de la futura, también lo será que en los sucesos pasados está el germen de la actual situación de las naciones, en la cual puede el hombre reflexivo pronosticar hasta cierto punto cuál será su suerte futura; y de ningún pueblo le importa tanto hacer esta especie de horóscopo como del suyo propio»<sup>60</sup>.

La ascendencia de la historia contemporánea, amplificada posteriormente por las filosofías de la historia, se convierte en el tribunal de justicia del mismo proceso, abriendo una grieta creciente entre el pasado tenido como autoridad y el presente establecido como la nueva autoridad de sí mismo. Se trata de un nuevo programa de historia que atañe especialmente al ámbito de la historia civil y política y, por lo tanto, acompañará de cerca a la construcción y resemantización de otros conceptos, como el de «nación» durante la germinación de los nuevos Estados nacionales, resultado de la fractura y fragmentación de los imperios ibéricos. No afecta tanto a otras formas de historiar que permanecerán más o menos idénticas, pero este programa a su vez requerirá de la formación de un nuevo tipo de relato histórico y, por lo mismo, de un programa de formación de un nuevo tipo de historiadores al servicio de la nación.

La centralidad de la historia, como se deja ver en todos los textos, se alcanza con la historia filosófica, activa en el vocabulario socio-político a partir de la década de 1830. La historia deja de ser puramente una narración de sucesos y pasa a ser un conjunto de nuevas experiencias y categorías explicativas. Es significativa, por ejemplo, la evolución observada respecto a la distinción entre historiógrafo (anticuario) e historiador moderno. Mientras que el historiógrafo refiere sucesos y reúne materiales, el historiador selecciona, ordena, examina los hechos, juzga a los hombres y sus cosas. El historiador suele ser menos adulador y más imparcial que el historiógrafo. Un diccionario de 1850-1853 ha acabado por estabilizar en Brasil el nuevo concepto de historia entendido como un singular colectivo.

### *La historia como filosofía de la historia*

Parece haber una coincidencia en casi todos los trabajos: lo político y lo social, más que los lenguajes puros, son detonadores de la necesidad de buscar nuevas fórmulas lingüísticas para describir las nuevas situaciones. En cambio, el surgimiento del nuevo concepto de historia en Alemania se relaciona también con una reacción germánica o búsqueda del origen frente a la influencia latina (Herder). De hecho la *Historie* tiende a ser sustituida por la palabra alemana *Geschichte*. No parece encontrarse esa reacción en el ámbito de la lengua española. Incluso el abando-

<sup>60</sup> Alberto LISTA, «Sobre el estudio de la historia de España», *Gaceta de Bayona*, 141, 5-II-1830 cit. CHACÓN (España), Iberconceptos.

no del latín como lengua franca y la recuperación y diseminación de las lenguas vernáculas pasan indefectiblemente por el tamiz o huella impresa del latín.

En ese sentido habría que postular que la aparición de una nueva noción de historia, como la aparición del neologismo «opinión pública», se presenta como una forma de enfrentar y resolver los nuevos problemas del ejercicio y representación de la autoridad pública. Para el caso de la «opinión pública», ésta deviene en el sustituto de la ausencia del soberano o cabeza del organismo social. En el caso de la «historia», ésta se presenta como una forma de responder a un futuro incierto, esto es, un futuro que ha dejado de pautarse en lo social y en lo político —no así en lo religioso, aunque es previsible que lo religioso, la experiencia religiosa, también será afectada— con base en los ejemplos del pasado al modo ciceroniano. Se trata de una coyuntura social y política en la que el pasado mismo se ha vuelto cuestionable y, por tanto, ha dejado de ser modelo de imitación. De manera más específica, el nuevo concepto de historia surge como una reacción en contra de la historia humanista plasmada en el periodo del Renacimiento, por un lado, y, por el otro, como una reacción historicista frente a las verdades de la historia sagrada.

Dentro de este proceso aparece la creciente importancia que han venido cobrando las ciencias experimentales o de la naturaleza<sup>61</sup>; hecho que implica la pérdida del halo mágico o sagrado que la naturaleza todavía poseía como la obra creadora de Dios. La historia natural, sustento de la física, cumplirá dentro de este proceso un papel primordial, entendida como la capacidad para contemplar a la naturaleza regulada por principios objetivos. Esta capacidad desarrollada inicialmente entre los naturalistas será luego trasladada al ámbito de la observación de la naturaleza humana, una naturaleza no innata e inmutable, sino perfectible. Esta transposición del ámbito natural al histórico abre la posibilidad a la formación de una historia sin más o «historia general» (Voltaire), cuyo fundamento deja de ser externo al mismo devenir histórico. La historia aparece entonces como un proceso regulado desde sí mismo y, por lo tanto, capaz de comprenderse a partir de sí mismo.

Según Koselleck este fenómeno se da en Alemania como resultado de un proceso de reflexión interna entre los letrados, así como de manera paralela puede haberse presentado en el caso de la Francia de la Ilustración. En cambio, para el caso iberoamericano parece que el atisbo de un nuevo uso de la palabra historia no es resultado de un proceso inmanente, sino que se presenta como un cheque en blanco al portador relacionado con el país que se aspira ser; no es el resultado de la propia experiencia, sino que se presenta como la apertura de un nuevo horizonte de expectativas.

En términos generales el caso español muestra bastantes coincidencias con el brasileño en cuanto a la evolución del término. En España no se encuentra la historia filosófica que caracterizará el nuevo uso del término sino hasta las obras de autores como Donoso Cortés y Alberto Lista, es decir, entre 1830 y 1850, aproximadamente. Para el caso argentino propiamente no es sino con Sarmiento (1851), Mitre (1857) y Vicente Fidel López (1845) que se perfila el uso filosófico de la historia. Hasta

<sup>61</sup> Paul HAZARD, *La crisis de la conciencia europea, 1680-1715*, Madrid, Alianza, 1988.

antes de 1840 domina todavía la narración de los hechos ocurridos, cumpliendo una función moral más que cognitiva. Sin embargo, esta posibilidad no excluye el desarrollo paralelo de una historia civil y natural para el mejor gobierno y administración de los bienes naturales y humanos, como queda claro en todos los casos.

La coexistencia de una línea clásica y otra moderna tiende a perderse en el momento en que se desarrolla un discurso filosófico de la historia; es decir, cuando la historia emerge en el horizonte como problema. Es evidente que si los actores no experimentan la historia como ruptura, entonces se privilegiará la idea de una continuidad entre pasado y presente, condición para que el discurso histórico cumpla una función magisterial y pedagógica. Al mismo tiempo, en el contexto del proceso de independencia se muestra el surgimiento y el predominio de la historia contemporánea, en la cual, sin embargo, se siguen asumiendo valores propios de la historia del Antiguo Régimen. Sólo implícitamente se reconoce que la historia cumple ante todo una función política, más que cognitiva.

Con base en los testimonios recogidos se puede decir que quizás Sarmiento sea el caso más sobresaliente en el que se observa la transformación semántica de la historia. A todas luces Sarmiento es representativo de una noción de historia tal como la descrita por Koselleck para Alemania. Al ser nombrado director de Historia del *Ateneo del Plata*, Sarmiento declara:

«[...] No hemos llegado a épocas definitivas en que las sociedades hayan tomado asiento, como el viajero que descansando ya bajo el techo hospitalario, vuelve retrospectivas miradas hacia el camino que ha andado. *Nosotros escribimos la historia marchando*»<sup>62</sup>.

Esta declaración está describiendo de manera contundente la nueva experiencia de la temporalidad. La historia, orientada en principio diacrónicamente, ha terminado por sincronizarse con el espacio desde donde se escribe. Este texto de Vicente Fidel López (1845) revela igualmente el desarrollo de una nueva sensibilidad respecto de la historia:

«[...] la historia es la *representación científica y literaria de todos los hechos que cambian el modo de ser de las naciones* [...]; en esta ciencia está envuelta nada menos que la revelación de la naturaleza del hombre y de la sociedad [...]. En la época en que vivimos tenemos todos una necesidad indispensable de estudios históricos. Todos somos ciudadanos capaces de obtener un puesto eminente en la dirección de los Estados, y nada hay más necesario, para dirigirlos bien, que conocer su naturaleza, para no violentarla ni permitirle extravíos peligrosos. Así pues, el establecimiento del Gobierno Representativo ha hecho que la historia, que antes no era sino la ciencia de los príncipes, sea hoy la ciencia de los ciudadanos [...]

<sup>62</sup> Domingo F. SARMIENTO, «Espíritu y condiciones de la Historia en América. Memoria leída el 11 de octubre de 1858» en *Obras Completas*, tomo XXI, Buenos Aires, Editorial Luz del Día, 1949, p. 87, cursiva mía. WASSERMAN (Argentina), Iberconceptos.

<sup>63</sup> Vicente Fidel LÓPEZ, *Curso de Bellas Letras*, Santiago de Chile, Imprenta del Siglo, 1845, cursiva mía. WASSERMAN (Argentina), Iberconceptos.

*La historia como concepto político*

A partir de 1820 se generaliza la noción de historia como un concepto político. Nada simboliza mejor este hecho que la auto-coronación de Napoleón el 2 de diciembre de 1804 en Notre Dame: su autoridad dimana de sí mismo y sólo tiene como espectadores a las autoridades tradicionales (dinastía, herencia, papado). La *selfmade history* tiene el poder de inaugurar una nueva tradición dinástica: de ahora en adelante el Estado es el estado mismo. Dado que el pasado ha dejado de informar al presente, dado que las tradiciones establecidas como modelos que autorizan el hacer y el deber hacer han sido desactivadas desde el trono o la nueva realeza, es necesario dotar de leyes, de autoridad (legitimación) al nuevo Estado. Surgen el código civil, penal, etcétera. El espíritu reformista informa ahora a la sociedad. La constitución da forma al nuevo Estado. Se inaugura junto con ello un nuevo régimen de historicidad (Hartog). Pero, como ha sido sugerido antes, esta es solamente una de las caras del proceso. Habría que examinar cómo esta «modernidad» está siendo incorporada por los distintos sectores sociales. Lo fundamental en cualquier caso consiste en preguntarse cómo los diversos actores (agentes) viven y procesan de ahora en adelante la historia.

Para México se presenta un panorama bastante similar al de casi todos los casos. En América se lee a los autores españoles, pero esas lecturas se enriquecen también con la producción de las «nacionales», generalmente escritas desde fuera del país. En la producción de ideas y, en consecuencia, en el debate conceptual, domina la historia civil y eclesiástica, alimentada desde el siglo XVIII por el desarrollo de la prensa periódica. Pero la historia, si bien importante, no parece tener una centralidad como comenzará a tenerla a partir de la crisis final del régimen, a comienzos de la década de 1820. A partir de entonces se le dota a la historia de un poder demiúrgico, sólo equiparable al que puede seguir teniendo la pastoral eclesiástica. Se documenta este nuevo poder otorgado a la historia en un escrito publicado en México en 1822<sup>64</sup>. A partir de entonces es posible observar un redimensionamiento de la historia (como en el caso brasileño) integrado y amplificado cada vez más en el vocabulario político y social. Esta tendencia culmina, como se ha señalado para otros casos, en la escritura de una historia nacional, en el caso de México entre 1849 y 1852.

## PARA TERMINAR

Después de realizar este recorrido y examinar los nueve casos propuestos, se advierten referencias compartidas. En general esto tiene que ver con la obra de la imprenta y la circulación de los libros y de la información en general. Se trata de fuentes que circulan más o menos al mismo tiempo y que se distribuyen a partir de centros editoriales establecidos. Habría que ver en todo caso con más detalle

---

<sup>64</sup> Juan María WENCESLAO BARQUERA, *Lecciones de política y derecho público para instrucción del pueblo mexicano* [1822], México DF, UNAM, 1991, edición facsimilar.

la recepción o formas de traducción que se realizan en cada uno de los lugares y situaciones de comunicación específicas. Habría que ver también cómo las mismas denominaciones adquieren valoraciones distintas, según sea que circulen en idioma español o portugués.

También habría que señalar que la formación de un nuevo espacio de experiencia conocido como «moderno» comienza propiamente a gestarse hacia 1808 y sólo adquiere forma lingüística en términos de «historia contemporánea» y «filosofía de la historia» después de 1820, y con mayor claridad entre 1830 y 1850.

En síntesis, se podría decir que la transformación semántica de la historia en Iberoamérica pasa a través de la redefinición de los proyectos imperiales español y portugués. Con las independencias se inicia un proceso de reelaboración conceptual de la herencia imperial. Es el momento de constitución de las historias nacionales que implican la reconfiguración semántica del término historia y su redimensionamiento en el vocabulario político y social. La consideración del lapso 1750-1850 parece evidente en cuanto a sus connotaciones de crisis y transición hacia un nuevo periodo. Deja de serlo en el momento en el que las sociedades modernas comienzan a fabricarse sus propios espejos a partir de los pasados de los que se separan y que niegan. Así tendremos que en ese regreso del pasado se observarán una pluralidad de formas, según se realicen en el suelo de las antiguas metrópolis o en el de las antiguas colonias.